



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

0254

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Ing. Paula Rocío NARDÍN, DNI N° 33.175.722, presenta su renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de Planificación de la Dirección de Gestión Urbana en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0389/2021, por razones de índole particular.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese, a partir del 1° de julio de 2022, la renuncia presentada por la Ing. Paula Rocío NARDÍN, DNI N° 33.175.722 al cargo de Directora Ejecutiva de Planificación de la Dirección de Gestión Urbana en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0389/2021, por razones de índole particular, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación